

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

«Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

UNA INFAMIA.

No hay otro vocablo con que calificar lo que sucede á los maestros de escuela en la provincia; no es concebible un mayor abuso que el que sufren los desgraciados sacerdotes de la instruccion pública, ni suponer descaro más escandaloso que el descaro con que algunos municipios faltan, terminantemente, á la ley y á las consideraciones que la humanidad debiera inspirarles.

Quien comprende si no que exista en Vis-lellanueva de las Torres un maestro al que se adeuden *noventa* mensualidades, y otro en Alquife que no ha cobrado un céntimo en *ochenta y cuatro* meses; y algunos, como los de Orgiva, que *disfrutaban* un retraso de *veintidos* trimestres, importantes 26.583'28 pesetas?

¿No es esto una infamia? ¿No es un abuso incalificable? ¿Para qué se publicó el 10 de Julio de 1876 un real decreto vigente encomendando á los gobernadores la más estrecha vigilancia, y haciendo *responsables á los alcaldes con sus bienes propios* si infringían, directa ó indirectamente, las disposiciones que conducen á asegurar el pago de los maestros? ¿No se ha prescrito que las atenciones de instruccion pública se antepongan á las demás que tienen que satisfacer los Ayuntamientos? ¿Como permite el Sr. Gobernador, nombrado para hacer cumplir los mandamientos de la Superioridad, como permite repetimos que haya Corporaciones municipales, cual la de Santafé, que teniendo al corriente todos sus empleados debe á los maestros *veintidos* mensualidades?

Si la ley no se cumple, si la autoridad se hace la sorda á reclamaciones que son de justicia ¿para qué queremos esa ley? ¿Para qué pagamos esas autoridades? ¿Quién tapará la boca al país, si el país dice que está siendo victima de una farsa? Ya vemos alguien que se sonríe irónicamente, al oír la pregunta: se le tapará la boca, es cierto; hay quien se la tape; mas no hay quien ahogue el justo grito de indignacion que se levanta en su conciencia.

Aún no ha cobrado aquel maestro de Peligros de que hablaba EL DEFENSOR en Octubre de 1880: aún no se nos ha borrado de la memoria la infeliz maestra que, despues de treinta y nueve años de servicios, sin conseguir el cobro de sus haberes ni las limosnas del transeunte, secas las lágrimas de sus ojos, enronquecida la voz de su garganta, sintiéndose estremecer de frio con las desapacibles brisas del invierno y helarse su alma al contacto de la ingratitud de los hombres, fué moribunda al hospital, donde concluyeron sus penas y su agonía.

¿Y no hay quien evite esto; no hay una autoridad civil que abra informacion sobre el asunto y castigue á los Ayuntamientos que están faltando á la ley?

Repetimos que lo que aquí sucede es una infamia.

LA DIPUTACION DE GRANADA.

Continuamente anuncian los periódicos de provincias, más afortunadas que la nuestra, multitud de adelantos introducidos por sus Diputaciones: ya es una que establece escuelas de artes y oficios ó conservatorios musicales; ya es otra que pone todo su conato en abrir vías de comunicacion para proteger el desenvolvimiento del espíritu comercial; aquí se favorece la industria; más lejos se abren exposiciones, concursos artísticos; se

facilita la conservación de monumentos; se fomentan los intereses agrícolas; en fin, se hace algo, ó, por lo menos, se bulle, se dan indicios de vida, de actividad, de aspiraciones al progreso y al bien de la region administrada.

Nuestra Diputacion ofrece el más lastimoso contraste con estos Cuerpos provinciales. Aquí ni exposiciones, ni caminos, que favorezcan al Comercio y á la industria; ni concursos, ni escuelas de trabajadores que fomenten la ilustracion del país; ni el más mínimo proyecto, ni el más insignificante adelanto: en nada se piensa, y, por tal razon, ni se asiste á las sesiones para el despacho del dia, y los negocios se estacionan y los expedientes se pudren en las mesas, y la localidad y los pueblos abandonados se ven morir de consuncion en el más vergonzoso olvido.

Quién creerá que á la hora en que redactamos estas líneas son tres ó cuatro las invitaciones que se han repartido para constituir en sesion el Cuerpo provincial, despues de un largo período de inercia, sin conseguirse el propósito? Y esto ocurre cuando hay en las oficinas multitud de expedientes urgentísimos sin despachar, de algunos meses á la fecha. ¿Quién indemniza á los interesados de los perjuicios que les ocasiona tan censurable incuria? ¿No se sonroja la Diputacion al considerar su abandono? ¿No le arguye la conciencia de falta de cumplimiento en sus deberes? ¿Es que ni aún actividad, tiene para el despacho de los negocios comunes? ¿No la estimulan las desdichas de pueblo tan desgraciado?

Abra los ojos la Diputacion de Granada y mire el movimiento fecundo que conduce otras provincias por el camino de los adelantos; piense la responsabilidad que le cabe en la pobreza de las poblaciones que le confiaran sus destinos; sacuda el sueño vergonzoso en que está sumida.

La hermosa, la sin par Granada, la de innumerables riquezas que pródigo la ofrece su suelo, está pobre, y triste; su vega la esterilizan frecuentes inundaciones; sus pueblos, sin caminos que los comuniquen con la capital y den salida á los productos de su agricultura, se consumen en la miseria; y, en tanto, la Diputacion, encargada de velar por sus intereses, olvídase de todo; ni aún se cuida de reunirse, ni piensa en cosa útil al país, ni ve sus necesidades, ni menos se cura de remediarlas.

No olviden los pueblos como han cumplido los diputados sus grandiosas promesas; acuérdense que hoy, despues de una infinidad de citaciones, aún no se ha logrado que se reúnan, ¡tal es su patriotismo! ¡tal el deseo que tienen de conseguir la felicidad de sus electores!

LA ERMITA DE SAN MIGUEL.

I.

Varios fueron los encuentros que el esforzado don Gonzalo de Estúñiga, obispo de Jaen, tuvo con los moros, ya entrando en la vega de Granada hasta las puertas de la misma ciudad, ya con los de Guadix, donde le mataron el caballo, ya siendo el primero que arrimó su escala á la muralla de Huelmá para ganar la villa; pero como el denuedo y el valor son completamente inútiles cuando la fortuna vuelve la espalda, el año 1423 fué hecho prisionero, segun la tradicion, y derrotados los cristianos que mandaba, en número de 800, de Jaen, Úbeda y Baeza.

No falta quien asegure que este respetable varon fué martirizado en las mazmorras del campo de los Mártires de Granada; lo cual infiere de la invencion de un sepulcro, que en la antigüedad tuvo lugar, construido de diferente manera que los de los

árabes, el cual contenia un cuerpo sin cabeza y una cruz de plata, que se creyó ser el pectoral del obispo. Existia tambien en la ermita, construida por mandado de los Reyes Católicos en el paraje que hoy ocupa el monasterio, el retrato de un obispo cargado de cadenas, lo cual aumenta la presuncion del cautiverio de don Gonzalo. Hay sin embargo historiadores de cuenta, entre ellos Argote de Molina, que niegan la prision del obispo, y tienen por apócrifos los romances que la describieron; pero lo cierto es que, por una tradicion no interrumpida, la cerca más moderada de Granada, que comienza en la puerta de Guadix, sube hasta la torre del Aceituno, y bajando á la puerta de Fajalauza termina en la plaza del Triunfo, fué construida con el rescate del referido obispo; así es que conserva en el dia su nombre.

En lo más elevado de esta cerca, que está en el monte llamado de la Oliva, habia incrustada una torre apellidada del Aceituno; muchos años estuvo sirviendo de abrigo á malhechores, y á la sombra de sus respetables muros se cometieron de continuo atroces delitos en la oscuridad de la noche, hasta que pensando poner remedio á estos males el piadoso prelado don Diego Escolano, convirtió en santuario la pavorosa torre, amenizando aquel paraje, antes árido y terrible, haciendo correr por él arroyos, plantando vides y árboles sin cuento.

Desde entonces sobre las almenas, ennegrecidas por el trascurso de los siglos, se veia descollar un pequeño arco, en el cual habia colgada una campana; y el sonido de esta campana aterró á los bandidos que huyeron espantados de aquel sitio; y no fué la fuerza quien los lanzó de él, porque el castellano de aquella torre era un humilde ermitaño, y su guarnicion estatuas de ángeles inmóviles en sus repisas con incensarios y canastillos de flores en las manos.

II.

Llegada la invasion francesa, que llenó de luto y consternacion á esta nacion desventurada, se destinó el templo de que hablamos á almacen de pólvora, construyéndose alrededor una fortaleza y baterías.

La efigie de San Miguel fué trasladada á la parroquia de San Luis, donde permaneció largos años.

Se reciben impresiones en la niñez que jamás se borran de la memoria, bien sea por el terror que producen, bien por que los encargados de nuestra enseñanza nos pintan con colores vivos la importancia de los acontecimientos que las produjeron.

Aun recuerdo con terror la noche del 17 de Setiembre de 1812 en que, precisados los invasores á abandonar esta capital, volaron por medio de minas varias antiguas torres, como la de los Siete-Suelos, la del Agua y otras, sin que perdonasen la del Aceituno. ¿Quién podrá olvidar aquella tristísima y peligrosa noche en que reinaba el terror dentro de las casas, y fuese notable señales de regocijo, de fiesta, puesto que se habia mandado poner luminarias en todas las ventanas? ¿Quién podrá olvidar el espantoso estruendo que al desplomarse los antiguos torreones y al reventar las minas que debajo de ellos se abrieran, se sentía?

Suelea reconvenirnos los extranjeros que viajan por este suelo encantador, por el abandono, la incuria en que, dicen, tenemos los monumentos de la antigüedad; no siendo los franceses los menos severos en dirigirnos cargos de esta especie y a fé que fuera; muy oportuno contestarles, poniendo sobre cada uno de los monumentos de escombros que nos dejaron, el nombre del capitán del Siglo, *Napoleon*: esta es la respuesta y la inscripcion que para afrenta de nuestros opresores debia esculpirse con indelebles caracteres donde quiera que hubiese ruinas de esta guerra desoladora, segun la opinion de un ilustre escritor contemporáneo.

III.

A la piedad de los vecinos del Albaicin que, por sí mismos, trabajaron en reedificar la ermita, y á la munificencia del Ilustrísimo D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, se debe que se encuentre en el estado que hoy vemos, y aunque ha perdido la forma exterior que tan interesante la hiciera, aunque ya no es una torre árabe convertida en templo cristiano, circunstancia que no es poco fecunda en interesantes inspiraciones, no deja sin embargo de ser un edificio gracioso y digno del objeto.

En un pedestal de mármol de Sierra Elvira, colocado en el centro de la capilla mayor, se deja ver la preciosa estatua del Arcángel, obra del célebre artista Bernardo de Mora.

Este distinguido profesor, convencido sin duda de que los movimientos de las pasiones alterando los semblantes les hacen perder mucho de su belleza, y por otra parte, penetrado de que el dela celestial personaje que representaba no podia ser animado de ningún sentimiento violento; aunque figuró al Arcán-

gel en el acto de humillar la soberbia de Luzbel, á quien tiene encadenado, con tres dardos en su mano derecha levantados cómo en señal triunfo, no se trasluce en el celestial semblante un solo destello de engreimiento ni crueldad; pues solo se observa en los serenos ojos y en las demás hermosas facciones, la calma, el reposo de los justos, el reflejo del Em-píreo.

En estos últimos tiempos han sido trasladadas á esta ermita las dos lindas estatuas de San Pascual y San Pedro de Alcántara, que pertenecian á la iglesia de San Diego; su autor es José de Mora, y creemos bastaría para su elogio decir que son dignas del inmortal Cano. Son dos hombres vivos, y es seguro que cualquiera que en vez de verlas colocadas en sus altares las encontrase en el suelo, les dirigiera la palabra. Existe tambien allí el célebre cuadro de la Samaritana, firmado por José de Zieza, y otras varias preciosidades que recompensan con usura el cansancio que produce la áspera cuesta que conduce al santuario.

Colocados en el hermoso mirador que hay en la puerta de la ermita, se reciben á la vez tantas impresiones que no es fácil ordenar en los primeros momentos las ideas que inspiran.

Al frente y en primer término se ve el Albaicin, matizado de huertos, y en que contrasta de una manera bien sensible lo endeble de sus casas con la robustez de la muralla de la Alcazaba. A más distancia se vé el resto de la poblacion, entremezclada de agudas agujas y elevados cipreses, y por término la vega, que semeja al lienzo en que está pintada esta magnífica decoracion: esta vega, á quien comparó en el siglo XVI Juan de la Encina en su *viaje á la Tierra Santa* con el valle de Jericó, y Chateaubriand, en el XIX, con la vega de Esparta.

La Alhambra, coronada de multitud de torres; la silla del Moro y el cerro del Sol, con sus tierras de color de amarantho, se descubren á la izquierda á vista de pájaro. A la derecha los cármenes de Dinadamar, desde cuyo punto vió por primera vez á Granada el ilustre Gonzalo de Córdoba, y en medio de él se eleva el monasterio de la Cartuja, rico tesoro de monumentos y preciosidades artísticas: á corta distancia yacen, apenas perceptibles en el dia, los restos del sencilló albergue en que el célebre Antonio de Nebrija moró algun tiempo, y donde acaso escribió sus crónicas, poesías y demás obras que le immortalizaron, y tambien se descubre la estéril y volcánica sierra de Elvira, y las torres generales de Santafé y tantos pueblos y tan variados objetos, que ni puede abarcarlos todos la imaginacion, ni la pluma describirlos.

IV.

En una explanada que hay contigua á esta ermita tiene lugar todos los años, el 29 de Setiembre, una feria ó velada que llama á aquel punto toda la poblacion; en torno del edificio se colocan extensas mesas llenas de deliciosas frutas y de multitud de instrumentos estrepitosos, con que los muchachos aumentan la confusion que reina allí aquel dia; pocas son las personas que no abandonan todos sus quehaceres por disfrutar de este brillante paseo y lucir en él sus galas y atavíos. Llega la noche, y se ven de pronto iluminadas las mesas de las frutas por multitud de faroles, y se aumenta la confusion, y crece el bullicio; pero trascurridas dos horas, vase disminuyendo con lentitud, hasta que aquel paraje animado queda enteramente desierto hasta el mismo dia del siguiente año, sin que lo frecuente en este intervalo otra persona que algun devoto, ó los extranjeros que, estimulados por la curiosidad, suelen á disfrutar de estas vistas deliciosas.

N. P. y L.

MISCELANEA.

El profesorado en la provincia.—

Como apéndice á lo que decimos en el primer artículo de hoy y para que sirva de base á la informacion que se debiera abrir, respecto al estado de dos profesores de instruccion pública de la provincia, anotaremos algunas de las deudas más escandalosas: Villanueva de las Torres debe á su maestro 90 mensualidades (9765'50 pesetas); Órgiva, 87 (26583'28); Alquife, 84 (9440); Lentejé, 84 (8931'75); Izbora y Tablate, 72 (2742); Peligros, 60 (7800); Esfiliana, 43 (4714'71); Guadix, 38 (26789'93); Cortes y Graena, 36 (4040'46); Dilar, 33 (3580'95); Fornes, 33 (3380'50); Loja, 33 (34278'81); Otura, 30

(4320 95); Algarinejo, 30 (7740); Gojar, 28 (3114 50); Albolote, 27 (4504 03); Jerez del Marquesado, 25 (2717); Jatar, 25 (2717); Buhion, 23 (2603 72); Albuñan, 22 (2412 95); Alcadia, 21 (3113 51); Darro, 18 (2177,91); Benamaurel, 16 (2413 10) y así sucesivamente.

Va ven los lectores que la situación de los maestros no puede ser más divertida; algunos hay, como el de Fonelas, á quien deben 23 mensualidades por personal y otras tantas por material; dirige una solicitud al Ayuntamiento y este se hace el sordo; reclama á la Junta, y la Junta, si hace algo, no consigue lo más mínimo.

Por otra parte, el real decreto, recientemente publicado, es la carabina de Ambrosio; el Director de Instrucción pública no se ha atrevido á plantear la reforma como la reforma se hace precisa: radicalmente; encargándose el Gobierno de pagar al profesorado. Nada más justo, nada más lógico. ¿No es el Gobierno quien nombra á los profesores? ¿Por qué no ha de ser el que les pague? ¿Acaso acepta la complicidad con los municipios? No lo sabemos, mas así parece, y no hay otra explicación á su censurabilísima conducta de resistencia.

Anónimo. Ayer ha circulado entre algunas personas un anónimo que se titula *Suplemento al Tóreo Granadino*, y que suscribe N. N. *Sola aquí dejo piano*. Nada diremos de su contenido, por más que este no traspase los límites de la broma. Algunos curiosos han descompuesto el anagrama que sirve de firma, con cuyas letras, sin que sobre ni falte, han formado el siguiente letrero: *Joaquín Alonso Pineda*. No hay que decir que este resultado no autoriza á nadie para suponer que el Sr. Alonso sea el autor del eserito.

E. P. D. Víctima de un derrame seroso falleció ayer el señor cura de Santa Escolástica.

Romería. Mañana se verificará la romería que, según costumbre, se realiza todos los años al cerro de San Miguel.

Un abuso pertinaz. El estanquero de Gabia la Grande, continúa, según nos dicen, faltando á su deber impunemente. El lunes no tenía á disposición del público, ni papel de á tres reales ni sellos de diez céntimos. ¿Corregirá este abuso el señor Jefe Económico? ¿Seguirá burlándose de los consumidores el estanquero de Gabia?

¿Quare causa? Según nos dicen, el Sr. Cura de Jete se ha visto obligado á clavar la puerta de la sacristía. En el pueblo se comenta mucho lo sucedido, y se inquiere, con avidez, las causas que motivan la resolución del Cura. ¿Qué será?

Un nuevo periódico. Ayer vió la luz en Granada el primer número de *La Reforma*, periódico democrático progresista, á cuyo sostenimiento contribuye en gran parte, según nos dicen, el Sr. D. Juan Jesús Lachica. Por si alguien lo estrañara, al recordar que el Sr. Lachica era monárquico, hace dos meses, y sostuvo *El Liberal Dinástico* con el propósito de defender las doctrinas ministeriales, conviene repetir que dicho señor presentó su candidatura adieta para diputado; el gobierno no hubo de dispensarle su apoyo y aun se dice que lo combatió con rudeza. En virtud de esto, según declaraciones del Sr. Lachica, se retiró del partido constitucional abandonando la monarquía, por creer más conveniente la república. Hé aquí, según se asegura, la explicación de lo dicho.

Que el colega sostendrá con entusiasmo los principios de la democracia es indudable, porque así lo afirma en su primer artículo, del que reproducimos el siguiente párrafo, pues, según se dice, constituye una alusión, que *La Reforma*, por circunstancias especiales, que algunos creen conocer, no se ha atrevido á formular sino embozadamente. El párrafo dice así:

«Todos los que representan ideas afines á la nuestra, tendrán nuestras simpatías y á su lado nos encontrarán en todo tiempo para combatir al enemigo común; pero si algunos se encubren con ideas y nombres que no son los suyos, si se cobijan bajo una bande-

ra que no es la propia, para introducir la desorganización en las huestes republicanas y de este modo hacer la causa de nuestros enemigos, obedeciendo más que á ideales de partido á ambiciones personales, nuestra misión será combatirlos también sin trégua ni descanso, presentándolos á los ojos de la democracia, despojados de un falso y prestado ropaje y como el verdadero enemigo que esta tiene, tanto más peligroso cuanto que se encierra en su propio seno.»

Concluye el colega diciendo que uno de sus principales objetivos es la unión de todos los demócratas que ha de imponerse, cuando se olviden las prevenciones y asperezas que hoy los separan, declaración que ha hecho germinar esperanzas en los hombres de buena fe que presumen inuy próxima la realización de dichas aspiraciones, en cuyo caso se espera que *La Reforma* y *La Tribuna*, periódico también republicano que ve la luz en esta localidad, se fundan en uno solo para conseguir más holgadamente la común aspiración que, en el fondo, los identifica.

Deseamos salud y suscripciones al nuevo colega.

El tranvía de Motril. El viernes último se inauguró el tranvía de Motril á la playa del Mediterráneo. A tan solemne acto, que hubo de verificarse con inusitado esplendor, concurrieron todas las autoridades.

A Churriana. A los siete de la mañana de hoy se dirigirá á Churriana, con el propósito de repartir la limosna que corresponde á dicho pueblo, la Comisión encargada del asunto.

Viajero. Hoy ha salido para Madrid el Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Ximenez, senador del Reino. En la estación despidieronle sus numerosos amigos.

Veremos si quieren. Se ha citado á la Diputación para el 5 del próximo Octubre.

El arco de las Orejas. Telégrama recibido por el señor Alcalde: «Está aprobado el dictamen del arquitecto é inmediatamente se procederá á las obras de reparación.—Albareda.»

Sesion. Hoy se reúnen la Comisión provincial y los diputados residentes en Granada.

Hallazgo arqueológico. En Piñar se han descubierto varias sepulturas de remota antigüedad. Aún no han sido clasificadas por los arqueólogos.

Sermon. El elocuente orador D. Francisco Bermudez Cañas predicará este año el sermón á Santa Teresa de Jesús, en la función religiosa que dedican á su patrona los abogados del ilustre colegio granadino.

Rumores. Anoche se aseguraba que el Sr. Carreño está gravemente herido de resultas de un lance verificado en Madrid, entre él y una persona muy conocida en Granada por su posición social, por el puesto electivo que ocupa en el Senado y por tener un hijo que cultiva, con gran provecho, las aficiones periodísticas y literarias.

Fiestas en Albuñan. El día 2 del próximo Octubre ha de verificarse en Albuñan una fiesta religiosa que los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario consagran á la Virgen: predicará el cura don José Muley Ruiz: la imagen de la Señora será sacada en procesion, luciendo el rico manto que le han costado los fieles. Música, cohetes y fuegos artificiales amenizarán el festejo.

Don José Muley Ruiz, D. José Hidalgo Sanchez, D. Juan Tenorio Soto, D. Marcos Soto Requena, doña Tomasa García Gomez y D. José M. García Contreras, mayordomos de la Cofradía de San Francisco de Asís, en Albuñan, disponen una solemne función que dedican á su Patrono y que se verificará el 4 de Octubre. La noche del 3 se quemará un castillo de pirotecnia. También habrá procesion y se correrá un toro, cuya carne ha de distribuirse entre el pueblo.

Uno que se excusa. El Sr. D. Pedro Vasco, á quien la Junta administrativa de la corrida de Beneficencia designó para repartir los bonos de á diez reales en la parroquia de San Andrés, ha declinado tal honor, de-

volviendo dichos bonos al señor Presidente.

Viajero. Anteayer salió para sus posesiones de Loja el Excmo. Sr. D. José Gomez Sillero.

Fiestas en Alhendin. El domingo celebrese en Alhendin la función religiosa que anualmente dedican á Jesús Sacramentado las hermandades de las Hijas de María y de los Apóstoles. Asistieron muchos sacerdotes de Granada y numerosas y distinguidas familias de esta capital y de los pueblos próximos. Amenizaron la fiesta la banda de Zapadores y la Capilla de la Catedral.

Durante la noche se verificaron lucidos bailes.

Contribucion. El cobro de la contribucion territorial se verificará en Montefrío desde el 1.º al 4 de Octubre.

Contrata. Por la intendencia militar de esta plaza, se convoca para el 15 de Octubre á los señores que quieran presentar proposiciones particulares para la contrata de la adquisicion de artículos, en la factoría de utensilios.

Médico militar. Ayer salió para Almería, donde ha de hacer el reconocimiento de los quintos, el teniente coronel médico del depósito de Granada D. Francisco Arredondo.

Solicitud de permuta. El catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Granada D. Antonio Martínez de San Miguel, ha elevado al ministerio de Fomento una instancia en solicitud de permuta con el de Psicología, Logica y Ética del Instituto de Barcelona. D. Joaquin de los Reyes García.

El incendio de ayer. Según dijimos en el número de ayer, á las tres en punto de la madrugada se declaró un incendio en la Casería de Buen-Rostro, camino de Pulianas. Inicióse el fuego con inconcebible violencia, por ocurrir en una fábrica de aguardientes y jabon en la que existían depósitos de materias inflamables: las llamas se ensañaron en el edificio, que quedó hecho alberca, salvándose únicamente la prensa y el lagar, algunos artefactos y cantidades de jabon.

A las cuatro y media llegó el agua comenzando inmediatamente sus funciones las bombas números 2 y 4, consiguiéndose salvar lo que queda dicho. No hubo desgracias personales. La escuadra respectiva practicó un corte en el departamento del lagar y las bombas y cubetas trabajaron constantemente hora y media.

Asistieron el Gobernador interino, el alcalde, los Jefes de la guarnicion, la policía, y numerosos individuos del Cuerpo de zapadores. El Sr. Afan de Rivera se presentó allí en los primeros instantes.

Las pérdidas han sido cuantiosas: se asegura que el dueño de la fábrica tenía en un armario una respetable cantidad de billetes que el fuego ha destruido.

A las seis regresaron los zapadores al parque. Nos dicen que el edificio estaba asegurado.

Bonos. A cada una de las parroquias de Granada corresponden 230 bonos; es decir, 2300 reales. Los bonos se harán efectivos en el Ayuntamiento desde mañana hasta el sábado inclusive. La hora de pago comienza á las ocho de la mañana.

Rescate. La guardia civil del Padul ha logrado rescatar trece de los veinte carneros robados á un vecino de Mairena.

Suspension. Ha sido suspenso en su destino el mozo del almacen de efectos entancados de esta provincia, D. Andrés Luna, con el sueldo de 625 pesetas anuales.

Juez suplente. Se ha nombrado juez municipal suplente del Padul á D. Blas García Morales.

Muerto. El sugeto que según decíamos, fué encontrado en la Alhambra lleno de contusiones ha fallecido en el hospital.

Un suicidio en Gójar. El domingo, un pobre jornalero de Gójar, llamado José Jimenez, de unos 45 años de edad, puso fin á sus dias, sin que se sepa la causa, ahorcándose con una cuerda que colgó del techo de su cuarto.

El cadáver fué conducido al hospital de Granada, donde se le ha hecho la autopsia.

CHARADA.

Primera es palabra inglesa que denota calidad; la segunda es una planta y en el todo el que navega procura siempre no dar.

Solucion á la charada de nuestro número anterior.

BE-CE-RRA-DA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Alcance de la sesión del lunes 26.

Abierta la sesión, el señor Presidente dió cuenta de haber felicitado la mesa en nombre del Congreso á SS. MM. por el santo de S. A. la princesa de Asturias y las frases cariñosas con que S. M. se dignó contestar.

Los señores Ordoñez y Cabezas presentan documentos relativos á las elecciones.

El señor conde de Toreno pide un testimonio de las causas que se siguen al gobernador y al presidente de la comisión provincial de Guadalajara, tanto en la Audiencia como en el Tribunal Supremo, por abusos y coacciones electorales.

Presenta, además, documentos contra la elección de Belmonte.

(Ocupan su asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso), de la comisión, ofrece siquiera traer los documentos pedidos por el señor Conde de Toreno, pero entiendo que, teniendo la comisión que sujetarse á un criterio fijo en el examen de las actas, somete al buen juicio de los diputados los documentos que han de pedir con objeto de que no hagan interminable la tarea de la comisión. En cuanto al testimonio de las causas que se siguen al gobernador y presidente de la Diputación de Guadalajara, dice que la comisión no puede penetrar en el secreto del sumario.

El señor conde de Toreno insiste en su petición y pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de la cesantía decretada después del período electoral contra el Juez de Cangas de Onis por haberse opuesto á que se lleven á cabo delitos electorales.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que ni remotamente tiene conocimiento de la cesantía á que el señor conde de Toreno se ha referido; que no tiene conciencia más que de haber decretado cesantías después del período electoral, y que entre estas no es posible se halle la del Juez de Cangas de Onis, porque todas ellas están perfectamente ajustadas á la ley.

Los señores conde de Toreno y Gonzalez (D. Alfonso), rectifican.

El Sr. Rute presenta una exposición del ayuntamiento de Velez-Málaga sobre el reparto de consumos.

Los Sres. Bosch (D. Alberto) y Silvela presentan documentos referentes á las elecciones, y este último pide al señor ministro de la Gobernación el expediente de suspensión de la comisión provincial de Avila.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traer el expediente pedido por el Sr. Silvela.

Los señores Martin de Olias, Ortiz de Zárate y Obrador, presentan protestas contra las declaraciones en diferentes distritos.

(Continúa la sesión).

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Según datos oficiales, el número de electores fijado en las listas electorales, que han servido para verificar estas últimas, se elevaba á 885.602, habiendo tomado parte 612.555 en las elecciones y absteniéndose 242.047.

—Un violento incendio se declaró el sábado en una fábrica de sillas y depósito de maderas en Sevilla.

El edificio quedó por completo destruido.

—La filoxera hace considerables estragos en la provincia de Málaga.

—Desde el 1.º al 8 de Setiembre ocurrieron en Cuba 31 casos de fiebre amarilla.

—En ocasion de ir en una barca por las inmediaciones del Grao (Yalencia) dos jóvenes, uno de quince años y otro de nueve, el primero infirió al segundo dos heridas graves en la cabeza y otra en los labios que le rompió los dientes, arrojándole despues al mar desde la barca que tripulaban.

—Ha sido asesinado en Piedra (Remedio) el rico propietario D. Benito Araujo. Un colega de aquella localidad dice que hasta ahora no ha sido habido el autor de este crimen.

—Barcelona 25, 8.-30 t.—Hoy se ha celebrado el congreso internacinal de obreros.

El acto ha tenido lugar en el teatro del Circo, con asistencia de 500 personas, las más por su propia representacion, y las otras con el carácter de delegados de sociedades obreras.

El congreso ha aprobado un manifiesto dirigido á las demás sociedades.

Durante el acto se recibió un telegrama de los socialistas rusos residentes en Londres, adhiriéndose á los acuerdos del congreso.

La corrida de toros magnifica. El ganado correspondia á la vacada de Carriquiri.

Lagartijo, los ginetes y los chicos admirables; 41 caballos fuera de combate.

Continúa la afluencia de forasteros.

El concierto de hoy, á 800 voces, aplaudidísimo.

La animacion es grande y la concurrencia extraordinaria.

—Insisten varios periódicos en que las declaraciones del Sr. Montero Rios lo separan de sus antiguos amigos, y que el tiempo se encargará de demostrar que el Sr. Martos y otras personalidades importantes no piensan como el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Anuncia el *Diluvio* de Barcelona, con buenos informes, que el *Imparcial* no será órgano de la nueva democracia dinástica. Esta tiene ahora el *Clamor de la Patria*. En cuanto á los Sres. Becerra y García San Miguel, que han considerado prematuro todo cuanto se afirma en tal sentido en las Cortes, ingresarán en las filas del posibilismo.

—Dieen de Cartagena que hallándose anteayer en ejercicio el regimiento de Guadalupe, y durante el descanso, se oyó una detonacion: acercáronse varios oficiales y se encontraron al sargento segundo de la tercera compañía del primer batallon, llamado Feliciano Melendez Poyos, tendido en tierra, el cual con su propia arma se habia suicidado. Se ignoran las causas de tan triste suceso; pero se cree que ha sido por haber recibido el Melendez la noticia del fallecimiento de su madre.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Washington 25.—En el ferrocarril de Baltimore y Ohio, un tren que llevaba á Washington muchos periodistas deseosos de asistir á los funerales del general Garfield, descarriló muriendo seis viajeros. Hay además muchos heridos.

Puerto-Príncipe (Haiti) 24.—Un incendio ha destruido la ciudad de Geremias. Las pérdidas ascienden á medio millon de duros.

Argel 25.—El ferrocarril de Kreidor estará terminado el 28 de este mes.

Bombay 26.—Se acaban de recibir noticias importantes del Afghanistan.

Continúa la guerra muy encarnizada entre los partidarios de Abdurhaman y Ayoubkan.

El dia 22 del corriente se trabó cerca de Kandahar una sangrienta batalla en la cual obtuvo el primero la victoria.

De resultas de ella ha quedado completamente dueño de la ciudad y de su territorio.

Dublin 26.—El célebre agitador Parnell regresó ayer á Dublin.

Una muchedumbre inmensa le aguardaba, aclamándole con gran entusiasmo.

Los ánimos están muy sobrecitados en toda la isla.

Heroicidad de una mujer.

El *Correo de Bona* relata un acto de inaudito valor llevado á cabo por una mujer.

El guarda-barrera núm 7 de la línea férrea de Bona Guelma, tiene su casita á siete ki ó metros de Duzerville, ocurriendo con frecuencia que dicho guarda, llamado Honorato, tiene que ir Bona ó á Duzerville, llamado para asuntos del servicio, ó bien para comprar provisiones, quedando su mujer encargada de cupilr su mision.

Hace algunos dias se hallaba sola la mujer de Honorato, cuando recibió la visita de una vieja árabe de las cercanías, la cual le avisó que un indigena estaba esperando ocasion favorable para asesinarla.

En efecto, la esposa de Honorario habia ya notado desde el amanecer un árabe de traza sospechosas que recorria los alrededores, y esta circunstancia, unida al aviso, la impulso á cerrar su puerta.

A poco rato empezaron á dar fuertes golpes, llamando, y la mujer rehusó abrir; pero al llegar la hora del paso del tren, y viéndose obligada á salir para hacer las señales que indican que la vía está libre, se colocó el revólver en el cinturon de su saya, quedando escondido por el gabancillo.

Apenas hubo pasado el tren, cuando dos

indígenas, que se hallaban ocultos en un matorral, se arrojaron sobre ella por detrás, intentando derribarla. Por medio de un brusco y enérgico movimiento consiguió desprenderse, y sacando el revólver, disparó sobre el agresor que la tenia cogida por los hombros.

Mientras este bandido, herido en el corazon, caia muerto en el acto, disparó ella un segundo tiro al otro indigena, que procuraba atarle las piernas, hiriéndole en el cuello, por encima de la clavícula, cayendo sin sentido al suelo este segundo bandido.

No conciderándose aun segura, la mujer del guarda volvió á la casilla, se puso un traje de su marido para hacer creer que habia regresado este, y vestida de este modo se colocó delante de la puerta, armada con una carabina. Cinco ó seis indigenas, que habian presenciado desde lejos la agresion y que evidentemente eran cómplices, emprendieron en el acto la fuga.

Dos horas más tarde tuvo aviso del hecho la gendarmeria de Mendovi, y acudió á instruir las primeras diligencias y á levantar los cadáveres de los dos agresores. De los informes recogidos por estos agentes de la autoridad resulta que los dos malhechores y sus cómplices estaban domiciliados cerca de la granja de Guebar-bu-aun.

Durante la noche que siguió al crimen, ocho ó diez indigenas que la mujer del guarda Honorato reconoció depues como cómplices, levantaron su campamento y huyeron hácia el lago Fezzarah. En cuanto á la vieja árabe que habia avisado á la heroica mujer del guarda el atentado de que estaba amenazada, ha sido víctima de su buena accion. Aquella misma noche fué villanamente asesinada, siendo evidente que su yerno es el autor de su muerte.

Un temblor de tierra.

Una escena que pudo tener tristes consecuencias ha ocurrido en el tribunal de Assises de Lanciano (Italia).

El temblor de tierra que se ha sentido recientemente, ha estropeado mucho el palacio de justicia. Estaban ocupados algunos albañiles en reparar los destrozos causados, mientras el tribunal se hallaba reunido el piso principal, celebrando la vista de una ruidosa causa en la cual estaban complicados diez y nueve reos,

Repentinamente se oyo un ruido sordo, prolongado y terrible, estallando un grito de terror de un extremo á otro de la sala. «El temblor de tierra!» Y jueces abogados, jurados y testigos emprenden aterrados la fuga.

Los acusados, dice el periódico *L'Italie*, se

precipitan furiosos contra los barrotes de su prision; procurando romperlos, sin hacer caso de los carabineros, que les apuntaban sus fuciles, amenazándoles con hacer fuego. Fué una escena terrible.

La causa de aquel espantoso pánico fué un barril que servia para llevar agua á los albañiles y que habia rodado por las escaleras, produciendo un ruido terrible.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo la creacion de una granja-modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid, que serán establecidas en las fincas al efecto destinadas por las respectivas Diputaciones provinciales.

Gobierno civil.—Circular convocando nuevamente á sesion extraordinaria á la Diputacion provincial, para el dia 5 del mes de Octubre venidero. Fomento. Minas. Se solicita la propiedad de 24 pertenencias de la mina nombrada *Fe y Caridad*, en término de Gor, por D. Hipólito Lopez Peña, el que tambien lo hace de 12 pertenencias de la denominada *San Bartolomé*, situada en término de Baza.

Ayuntamientos.—El de Sopórtujar publica la terminacion del repartimiento vecinal para el sostenimiento de la guardería rural, y el de Caratúna anuncia la vacante de la Secretaría municipal.

Juzgados de 1.ª instancia.—Publicase sentencia por el de Motril, declarando pobre para litigar á María de Puerta Jabrera.

El Juez municipal del distrito del Sagrario cita y llama á Luis Orozco Gonzalez y Agustin Mendez Pizarro, para celebrar juicio de faltas.

Intendencia Militar.—Se hace nuevo remate para la adquisicion de la paja de pienzo necesaria para la factoria de subsidiencias de esta capital.

Matadero público. Precios de la baja del dia 27: Carnero, 1'35 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'70 Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

Alhóndiga de granos. Dia 27 de Setiembre.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro, cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maiz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

CULTOS.

Dia 28.—San Wenceslao, mártir, Santa Eustaquia, vírgen, y el beato Simon de Rojas.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo; á las nueve, Misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro, sigue la novena de San Jerónimo, y predica D. Joaquin Romero.

En la iglesia de Zafra, á las cinco, procesion á Ntra. Sra. del Rosario.

En Santa María de la Alhambra ó iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Milagro, iglesia de San Jerónimo.

El dia 28 Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Miguel el bajo.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

22

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

lo contra su seno; ¿solo la hija de Hernandez es lo que te liga á la tierra?

—Ella sola me liga en este instante, replicó D. Juan, mirando á Ulloa con ternura; pero recobre ella á su padre, y otro lazo me ligará tambien á la vida.

—¿Y cuál será? preguntó con angustia el Maestre.

—Tú, D. Alonso, prorrumpió el mancebo con vehemencia, arrojándose por segunda vez á su cuello; y mientras el Maestre le abrazaba con delirio, el más ardiente júbilo iluminó su semblante.

En aquel propio momento sonaron pasos por la escalera.

—Alguien viene y conozco sus pisadas, dijo Ulloa. Vete, D. Juan, que quiero verlo á solas.

Capítulo XII.

FRAY ROBERTO.

Era en efecto el terrible monje quien entró en la estancia en el mismo instante que don Juan se separaba del Maestre.

Este religioso, de la orden de Santo Do-

mingo, aparentaba como unos cincuenta años de edad, y todo en su aspecto daba indicios de la austeridad más rígida, y de aquel violento fanatismo que jamás perdona. Su frente pálida y sombría estaba surcada de hondas arrugas, fruto, no del ardor de las pasiones, sino del ayuno, la meditacion y las vigiliás. Su mirada era impasible, aunque dotada de aquella penetracion que se introduce hasta lo íntimo de los corazones, y sabe escudriñar sus más ocultos pensamientos. Con verlo tan solo, fácil era conocer que jamás la compasion se abrigó en su pecho; que jamás emociones de dolor, de temor ni de gozo agitaron su mente. Era uno de aquellos hombres que infunden con su presencia un invencible espanto.

Frente á frente uno de otro, presentaban el Maestre y Fray Roberto el más extraño contraste. Respiraba el primero aquel valor impetuoso que jamás calcula ni jamás retrocede, aquella enérgica voluntad que por nada cuenta los estorbos que se le oponen. En el semblante del otro se manifestaba por el contrario aquella audacia impasible y concentrada que todo de antemano lo prevé y mide, que todo luego lo ejecuta con mano fuerte, y que tras ello recoge con inditerencia el fruto de sus previsiones.

Al verse con Fray Roberto, hizo Ulloa los mayores esfuerzos que le eran dables para reprimir los indicios de la turbacion que tan horriblemente agitaba su ánimo. Era forzoso

salvar á Hernandez á cualquier precio; ¿más de qué recursos se valdria? Solo uno, cual digimos en el anterior capítulo, se le venia á la angustiada mente: la generosa intervencion del monje, único ente en el universo que pudiese en aquellos instantes alargar al Maestre una mano caritativa, y ayudarlo en la empresa de arrancar á Hernandez del suplicio. Podia, si quisiese, por el influjo que su terrible dignidad de inquisidor le daba en el ánimo del ejército, calmar su impaciencia por ver correr la sangre de la víctima; podia protestar contra el fallo de Ulloa, exigir que se siguiesen los trámites del juicio, y tomar él propio declaracion al reo; podia, en fin, por otros mil recursos que estaban á su alcance, retardar, aun cuando no fuese sino por el breve plazo de algunos dias, el que se ejecutase la justicia, y esto era cuanto el Maestre se atrevia á esperar en aquellos momentos.

Conociendo el carácter del inflexible monje, estaba muy lejos de lisonjearse de ver coronadas con un éxito favorable sus tentativas; mas le era forzoso entregarse á esta última probabilidad, pues era la única y postrer tabla de salvacion á que asirse pudiera en el naufragio de sus esperanzas. Antes de soltar libre rienda al enojo, caso de que rehusase Roberto acceder á sus súplicas, quiso sondearlo con palabras suaves é insinuantes:

—Dura tarea, padre, es la que hemos cometido, dijo tras algunos momento de silen-

cio á fray Roberto, que sentado junto á una mesa, tenia la vista fija con suma atencion en un libro de las sagradas escrituras abierto ante sí.

El religioso alzó despacio los ojos, y clavando en el Maestre una mirada de lince, le replicó:

—¿Cómo es eso, hijo mio? pues qué, ¿ya te cansas de trabajar en la heredad del Señor? ¿Dura tarea la llamas! ¿de qué podemos acaso jactarnos comparando nuestros míseros esfuerzos hasta este dia con los heroicos trabajos de los mártires del antiguo mundo, ó de los apóstoles de la fe en el nuevo continente? De veras, hijo mio, que tenemos el corazon muy flaco.

—Mos odian padre, nos maldican y apetececen nuestra muerte.

—Pues qué, ¿no debemos sin cesar, contestó el monje en tono de represion, recordar la profecia de Jesucrist: por mi nombre sereis perseguidos y sufrireis la muerte?

Quedó Ulloa por algunos instantes sumido en el silencio de la desesperacion. Padecia atroces tormentos en humillarse de semejante manera ante aquel hombre, él, á cuya vista se inclinaban con temor todas las frentes; padecia en tener que acudir al humilde acento de la súplica, él, que no sabia sino dictar órdenes que todos se apresuraban á ejecutar. Semejante pensamiento le heria en lo vivo de su orgullo, y la sangre empezó á bullirle por las venas y á oprimirle el aliento; pero

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA COMP. FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compr. cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

COMPANIA CENTRAL

DE ALUMBRADO POR GAS

EUGENIO LEON Y COMPAÑIA.

Desde el 1.º de Setiembre corriente el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR
de
S.M. la Reina y de S. M. RR. los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los piés más dificultosos.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alearaz y García, en Madrid.—Casanovas y Compañía, en Barcelona.—José Parvejo, Granada

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desmorregio y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S.º ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S.º CASANOVAS y C.º, Barcelona.
Deposito en Granada, casa del Sr. D. Fabio Jimenez Torres.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.

DE ACCION FÁCIL Y SEGURA, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del e-pécialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

AGUA SALLÉS

SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Granada: casa de los Sres Santos Perez, casa de Droyat, Carnecería, 5 y 7

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

INTERESANTE A LAS MAESTRAS.

Se venden algunas bancas de la forma del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducido.

Calle del Águila, núm. 5, dan razon.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos litográficos, tarjetas de visita y billetes.

DIENTES

y dentaduras á succion y presion, sin gancho ni resortes. Quita el dolor de dientes y muelas en un minuto, sin necesidad de acudir á las extracciones. Infalible por D. MIGUEL COLLIETE, cirujano dentista, y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia provincial. Su gabinete, Puerta Real; entrada, calle Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

ABANIQUERÍA

DE LA CARRERA. SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romén.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el dia de cerrar nuestro establecimiento por finizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros articulos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este público proporciona la Abaniquería de la Carrera de Genil, núm. 15.

COLEGIO

DE

SAN NICOLÁS DE BARI,

dirigido por D. Antonio Rivas y Jimenez,

calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputacion y buen nombre son bien conocidos del público en general por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.



LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10. Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.593.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de S. S. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29, donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Por ausentarse de esta capital D. Rafael Estéban, que actualmente desempeña la Farmacia de la Trinidad, se cede en arrendamiento dicho establecimiento. Las condiciones pueden verse en la calle de las Tablas, número 22.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todo el mobiliario de la casa, incluso el piano, caja de fondo, alfombras, etcétera, de la casa calle de Cocheros de Santa Paula, número 1. Horas de despacho, de 10 á 4.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bajas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.